



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INFORMÁTICA, DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2012), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2016.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Informática, de la Junta de Andalucía (A2.2012), sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la Base Séptima de la Resolución de 9 de enero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1).- Modificar la plantilla de corrección publicada el pasado 27 de noviembre de 2017, en el siguiente sentido :

- la pregunta número 25 se anula por estar mal formulada la misma, siendo sustituida por la pregunta de reserva número 151.
- la pregunta número 36 se anula por estar mal formulada la misma, siendo sustituida por la pregunta de reserva número 153.
- la pregunta número 152 se anula por estar mal formulada la misma, no siendo sustituida por ninguna al tratarse de una pregunta de reserva.

2).- Desestimar el resto de alegaciones.

3).- Determinar, de acuerdo con la base Séptima, apartado 2.1 de la Resolución de 9 de enero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía, con anterioridad a la identificación nominal de las personas opositoras que puntuación necesaria para aprobar el primer ejercicio, es de 40,00 puntos.

Sevilla, a de 16 de enero de 2018.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Juan Luis Ceada Ramos

Fdo.: Elvira Mata Portillo

Código:640xu8299JG88BFod\rb4fIzUFoNp+.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ELVIRA MATA PORTILLO JUAN LUIS CEADA RAMOS	FECHA	17/01/2018
ID. FIRMA	640xu8299JG88BFod\rb4fIzUFoNp+	PÁGINA	1/1